

RESOLUCIÓN DEL 13 DE JUNIO DE 2017 DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE MERITOS AL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA A CARGO DEL PROYECTO IMPULSANDO LA COHESIÓN DE LAS RUPS MACARONÉSICAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA TIC COMÚN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA-Macbioldi. (Puesto INVESTIGADOR MEDICAL IMAGE).

RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS

DNI
43799255X
38838344S
43291995S
Y5428344J
X1684154W
45771263K
44721121J
74843787Q

RELACIÓN PROVISIONAL –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
43799255X	7,5
38838344S	7,0
43291995S	8,0
Y5428344J	6,0
X1684154W	8,5
45771263K	6,0
44721121J	6,0
74843787Q	8,5

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 6 puntos.

~~Los candidatos que no hayan superado los puntos mínimos o que quieran aportar acreditaciones adicionales para que el Tribunal revise la puntuación obtenida dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para aportar dicha documentación. Si así no lo hicieren, se dará por buena la presente puntuación.~~



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

En el plazo de 10 días los candidatos realizarán una entrevista, para la contratación en régimen laboral del **PROYECTO IMPULSANDO LA COHESIÓN DE LAS RUPS MACARONÉSICAS MEDIANTE UNA PLATAFORMA TIC COMÚN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.**

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de junio de 2017



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC